

INFORME DE REPRESENTACIÓN

MEXICALI, B.C., A 8 DE MAYO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito rendir el siguiente informe de representación:

Evento: Reunión de trabajo

Tema: Curso prevención de delitos electorales	Tipo de Participación: Secretario Ejecutivo
---	---

Lugar y fecha:
Mexicali, Baja California, 8 de mayo de 2019

Actividades realizadas:
Reunión de trabajo con el expositor del curso para la prevención y atención en materia de delitos electorales.

Resultados obtenidos:
Conocimiento y seguimiento de la normatividad en materia de prevención y atención en materia de delitos electorales

Contribuciones a la Institución:
Actualización de conocimientos, para el correcto desarrollo del proceso electoral local ordinario 2018-2019

Aportaciones obtenidas:
NO APLICA

Adjunta recursos fotográficos:	NO APLICA
---------------------------------------	-----------

Conclusión:
Se llevó a cabo el curso en materia de delitos electorales a funcionarios públicos del IEEBC.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO